

Dice el señor Lerroux

El presidente conferenciará con el señor Gil Robles. - El auditor aprueba la sentencia de muerte contra un sargento del Ejército

Madrid 9.—El presidente del Consejo recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al jefe del Estado Mayor Central general Masquelet, con los coroneles que hacen los cursillos para el ascenso al generalato; a los generales de división Luque, Sánchez Ocaña, Queipo de Llano, Agustí, Gómez Camín, Patxot, Urbano y Angosto; coroneles Cantero, Martín Moreno, Grajera, Campín, Bermúdez de Castro, Góngora, Capilla y Guerrero.

También recibió al agregado militar en París comandante Barroso.

Hablando con los periodistas, el señor Lerroux dijo que había recibido un telegrama del auditor aprobando la sentencia del Consejo de Guerra por la que se condena a muerte al sargento Vázquez.

Aún no había recibido el expediente,

Crónica científica

Los fraudes en la Ciencia

En todo tiempo han comprobado los médicos que para ciertas personas constituye el mentir una verdadera necesidad, una especie de enfermedad que depende de una alteración orgánica y mental.

Es posible que haya hombres de ciencia que, al igual de los demás, se vean afectados por esa afrentosa manía; pero en la mayor parte de los casos, los estafadores de la ciencia obedecen a motivos más determinados y saben perfectamente cuál es el objeto que persiguen.

Quisiera hoy facilitar algunos ejemplos que por regla general son desconocidos del gran público.

Todo el mundo ha oído hablar, por ejemplo, de Haeckel, sabio alemán que profesó en Jena, hacia 1870, doctrinas cuyos efectos podemos apreciar hoy día.

Imbuído de principios materialistas, decía Haeckel que hay que considerar al hombre como un animal y que se le debía aplicar la ley de la supervivencia de las especies. «Los fuertes resisten; los débiles perecen. La fuerza crea el derecho. Destruid a vuestros enemigos y estaréis entonces dentro de la ley de la naturaleza y del progreso».

Para sostener su tesis transformista y probar que el hombre no es más que un animal evolucionado, publicó Haeckel obras de vulgarización, que fueron traducidas en quince lenguas. El efecto fue prodigioso. Demostraba en ellas el maestro, con dibujos y fotografías en su apoyo, que el hombre descendía del mono. Pues bien: años más tarde, el doctor Bras, discípulo de Haeckel, probó que el 30 por 100 de los chistes que utilizaba Haeckel habían sido alterados. Sobre un embrión humano, por ejemplo, había añadido once vértebras en la parte posterior, a fin de demostrar que nuestros ascendientes habían gozado del rabo que ostentan los monos.

Indudablemente, en este caso el fraude había sido provocado por la necesidad de buscar ciertos apoyos a una tesis harto insegura. Pero a veces son intereses todavía más bajos, si cabe, los que guían al de fraudador.

En una época en que los geólogos buscaban al hombre terciario nació la famosa historia del cráneo de Calaveras, que he referido extensamente en mi obra «¿Qué somos?». Pui, por lo demás, el primero en divulgar ese fraude en Francia, porque los prehistóricos franceses se abstuvieron, temerosos de desacreditar su ciencia.

Este cráneo fue hallado en California, donde yacía, entre fósiles representativos, de especies desaparecidas hace ya tiempo. Pues bien; llegó a demostrarse que ese cráneo era el de un indio de nuestros días y que ciertos bromistas habían metido dentro del montón de restos fósiles. Pero cuánto ruido antes de descubrir la verdad!

Esto me recuerda la historia de Flint Jack, que al par que engañaba a los arqueólogos más eruditos no desdenaba los beneficios que le proporcionaba su audaz profesión.

Era, en efecto, coser y cantar, para el astuto compadre, el cortar flechas, puntas y todo el instrumental de nuestros ascendientes del período magdaleno. Y cuando se descubrieron los medios elementales con que Flint alcanzaba sus fines, éste no se dio por batido. Dió sesiones y conferencias demostrativas y así fue como probó sus habilidades en una sesión de la Asociación Geológica, el 7 de Enero de 1862, con gran sorpresa de los concurrentes, que se apresuraron a adquirir los pedernales falsos al precio de seis peniques la pieza.

Los falsificadores con miras interesadas no se valen sólo de la prehistoria, como lo prueba la broma de que fue objeto Miguel Charles, uno de los más grandes geómetras franceses, fallecido en 1880.

Ingredado en la Academia de Ciencias, en 1850, Charles, que tenía la na-

Próximo pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid 9.—El día 16 celebrará el Tribunal de Garantías Constitucionales un pleno con el siguiente señalamiento:

A las once de la mañana, recuso de inconstitucionalidad interpuesto por don Pablo Aymat Pujol, contra la ley de Cultivos del Parlamento de Cataluña.

A las once treinta, recurso de amparo interpuesto por «El Sol», S. A., contra multas impuestas por la Dirección general de Seguridad, a los diarios «La Voz» y «Diario de Madrid».

ARQUITECTO CONDECORADO

Madrid 9.—Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al arquitecto del ministerio de Estado señor Mugurosa.

Visitas al ministro de Estado

Madrid 9.—El ministro de Estado recibió a los embajadores de Inglaterra, Argentina y Chile y ministro de Bolivia.

Los cabellos

La vida normal y saludable de la cabellera puede verse afectada por determinadas condiciones anormales y por tendencias hereditarias que influyen grandemente, no sólo en su desarrollo, sino en su textura y vitalidad.

El crecimiento normal de los cabellos tiene un promedio de tres cuartos de pulgada por mes. Esto ha podido ser comprobado después de innumerables experimentos realizados por especialistas.

Cuando sobreviene una caída anormal de los cabellos, lo primero que hay que hacer es reconstruir la salud general de todo el organismo, pues puede radicarse en ella esta anomalía. Además, los tratamientos locales ayudarán a tonificar el cuero cabelludo, fortaleciendo los cabellos en formación, que vendrán a reemplazar a los caídos.

No habéis notado nunca qué íntimamente relacionadas están las condiciones especiales de la salud general con la belleza, lustre y vitalidad de los cabellos?

SUCESOS EN LA PROVINCIA

ROBO DE CERDOS Y CABRAS. LOS AUTORES DE UN HURTO. VECINOS DETENIDOS

La Guardia civil de Alhama ha detenido a los vecinos de dicha ciudad Manuel Sánchez Cabezas, de 18 años; Gabriel Aranda Robles, de 17; José Gómez Triviño, de 15; Miguel Barrientos Sánchez, de 15; y Manuel García Molina, de 15, por ser autores del hurto de cuatro sacos de aceitunas, que les fueron intervenidas, así como las caballerías en que transportaban la mercancía.

Los detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial de la localidad, así como las citadas caballerías y fruto de referencia.

En Gor ha sido detenido por aquella Guardia civil el vecino de dicho pueblo Juan José Martínez Casas, por haber intentado agredir con una navaja a los vecinos de Charches Cándido Fernández Carvajal, Gabriel Tudela Muñoz, José García Moya y Juan Hernández Machado, al pretender éstos que les mostrara la guía correspondiente de una carga de leña que conducía en una caballería, por sospechar fuera de mala procedencia.

El detenido fue puesto a disposición del juez municipal de Gor.

El colono del cortijo de San Antonio, del término municipal de Guadalupe, Fernando Pardo Delgado, ha denunciado a la Guardia civil que en la madrugada última varios sujetos desconocidos habían violentado las puertas de su domicilio, llevándose 47 cerdos y 20 cabras.

La Guardia civil procedió seguidamente a la práctica de diligencias, encontrando a poca distancia del lugar del hurto todo el ganado antes mencionado, y comprobando que los autores del robo habían huido en una caballería, dándole alcance al presunto autor llamado Juan García (a) «Tuerto de la Cabaña», de 28 años, vecino de Guadix, que fue detenido.

MARUTHE

De todas partes

NOTICIARIO MUNDIAL

LA EXPANSIÓN DE LA CULTURA ITALIANA

París.—Un artículo del «Temps» señala la creciente expansión de la cultura italiana como consecuencia del advenimiento del fascismo, observando que la fortuna de un idioma depende menos de sus méritos literarios que del destino del pueblo que lo habla, de sus creaciones, de las ideas que pone en circulación, de sus afirmaciones en el campo del arte y de su prestigio en el terreno político y social; bajo este aspecto, la Italia fascista presenta un interés extraordinario que explica la difusión de su cultura.

UNA NUEVA APLICACIÓN DE LA RADIO

Berlín.—Se han hecho ensayos a bordo de un vapor, para determinar si las perturbaciones provocadas en las transmisiones de radio por las perturbaciones atmosféricas podrían ser utilizadas para localizar a estas últimas. Parece que en los ensayos se ha logrado determinar la procedencia de las perturbaciones y que con la colaboración de varios barcos será posible determinar la propagación de las tempestades.

LA POLÍTICA YUGOSLAVA

Belgrado.—La constitución del Gabinete Jevitch es considerada como la consolidación de la política moderada preconizada por el difunto rey Ale-

En el Gobierno civil

Lo que dice el señor Dueño desde Madrid

Al recibir a los informadores el gobernador civil interino señor Hita, les manifestó que por la mañana había conferenciado telefónicamente con el gobernador propietario señor Dueño, el que le hizo saber la entrevista que había llevado a efecto con el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, de la que quedó muy satisfecho.

Dijo también el señor Dueño en su conversación telefónica con el señor Hita, que le haría una visita al jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux, y que probablemente el día 10 emprendería su regreso a Granada.

Preguntó el gobernador propietario por el estado del orden público en Granada, contestándole el señor Hita que existía absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Escrito interesante

LA FEDERACIÓN DE EMPRESAS PERIODÍSTICAS Y LA PUBLICIDAD RADIADA

La Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España ha entregado al ministro de Comunicaciones una instancia en la que, después de historiar la situación económica de la Prensa en provincias, analiza las causas de la crisis por que atraviesa actualmente, destacando, entre ellas, «la enorme absorción de publicidad que vienen haciendo las emisoras de «radio»».

Alude el documento a la ley votada por el Parlamento en Junio último sobre organización de la radiodifusión, que regula, con carácter provisional, el empleo de publicidad en el nuevo servicio de «radio»; pero resalta la gravedad de la situación de la prensa, que no podrá resistir el tiempo que ha de invertirse en la instauración de la «radio» oficial, porque en su interin desaparecerán muchas empresas periodísticas.

Denuncia el notorio incumplimiento del precepto legal contenido en el artículo 22 del reglamento de 14 de Junio de 1924, que limita la transmisión de anuncios por hora de emisión, a cinco minutos, indicando como remedio la designación de una intervención por representantes de la prensa dentro de las emisoras, designados por elección entre todos los periódicos de cada localidad donde haya emisora, teniendo sus denuncias carácter oficial que permitan la imposición de las correspondientes sanciones legales.

No se pretende, por el escrito de referencia, que se «desaparezcan las emisoras de «radio», que a costa de la publicidad viven con esplendor, sino que se ajusten a la legalidad, permitiendo el desarrollo de la industria periodística.

Confían los firmantes en la condición de periodistas del actual ministro de Comunicaciones señor Jalón, para que este asunto no quede a extramuros y se adopte sobre él una resolución que ponga remedio a la situación que a la prensa crea la competencia de las emisoras de «radio», competencia ilegal, en tanto no se atengan a las prescripciones vigentes sobre publicidad.

Portela Valladares tomará posesión mañana

Barcelona 9.—El secretario del presidente accidental de la Generalidad manifestó a los periodistas que mañana a las doce tomará posesión de su cargo de gobernador general de Cataluña el señor Portela Valladares en la comandancia general de la Cuarta División, y se la dará el general Batet.

Instantáneamente el señor Portela se trasladará a la Generalidad, donde el presidente accidental, señor Jiménez Arenas, le dará también posesión del cargo.

Ha dimitido el cargo el delegado especial del Estado en Cataluña

Madrid 9.—Al recibir a los periodistas el delegado del Estado en Cataluña señor Carreras Pons, les dijo:

«He presentado la dimisión de mi cargo de delegado especial del Estado en Cataluña para los servicios de Vigilancia y Seguridad al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación».

Las razones que tengo para tomar esta determinación no son otras sino que el cargo no tiene ya razón de existir, puesto que al hacerse cargo nuevamente el Gobierno central del orden público en Cataluña, no puede haber diferencias en los servicios no traspaados, pues aumentarían la confusión ya existente.

Además, el aspecto político del cargo queda también absorbido por el de gobernador general, que, como ustedes saben, ha recaído en la persona del señor Portela Valladares. Entiendo que con mi actitud doy facilidad al Gobierno y a las nuevas autoridades de Cataluña para el desarrollo de su actuación.

Consejos médicos

LA SALUD TOMA COMO BASE EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTÓMAGO

La salud es el principio fundamental de una larga y satisfactoria existencia, al margen de los disturbios orgánicos, agotadores del perfecto equilibrio de la economía.

Toma como primer jalón aquella el funcionamiento normal del estómago. Con un órgano capacitado y suficiente, asistido de disciplinas en la alimentación, propias de su tipo, la salud se mantendrá en vosotros perenne.

Ocurre generalmente que esas circunstancias y esas atenciones se olvidan. No se cuida con devoción la característica acusada en el cuadro de vuestrias anomalías orgánicas.

Si padecéis, por ejemplo, del hígado, en vez de facilitar su función la entorpecéis, obligándole a trabajos penosos, fuera de las condiciones de sus posibilidades. Así abusáis de los excitantes, de los pícoros, de la leche y de los huevos, de las carnes rojas.

El hígado, si ha de vivir bien y sin complicaciones molestas y hasta dolorosas, ha de imprimir a su alimentación un régimen severo y disciplinado. Aquellas autoridades para no producir una fatiga excesiva y hasta contraproducente en el ejercicio del órgano resentido.

Desde luego, los hepáticos están obligados a seguir el plan aconsejado por el doctor. Y la prohibición de acompañar en su comida los excitantes y los pícoros, así como la leche y los huevos e incluso las carnes rojas, favorecerá su salud y le permitirá libre

Las oposiciones a auxiliares del Cuerpo general de la Hacienda pública

Madrid 9.—En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota: El ministro de Hacienda, atendiendo los insistentes requerimientos que se le han hecho por los opositores aprobados con sesenta puntos en adelante en las recientes oposiciones a auxiliares del Cuerpo general de Hacienda pública, ha decidido la ampliación de plazas de esas oposiciones, y con los que lograron aquella puntuación mínima, se formará una escala de aspirantes que tras cubrir las vacantes que se produzcan después de provistas las 450 que se convocaron.

Audiencia presidencial

Madrid 9.—El presidente de la República fue cumplimentado en audiencia civil por el «x ministro don Vicente Izanzo, subsecretario de Estado don José María Aguirre, subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco, director del Observatorio Astronómico don Pablo Carrasco, director general de Propiedades don Francisco Martínez Orozco, don José Muñoz Sevilla, contralmirante don Juan Núñez Delgado, subsecretario de Marina don Francisco Javier Salas, don Miguel de Mier Riu, general de división don Juan López Gómez Carnicero y general de brigada don José Carnicero».

Disposiciones oficiales

Madrid 9.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Nombrando secretario general del Consejo de Estado a don Vicente Gil y Delgado.

Disponiendo pase destinado a la Academia Colegio de Carabineros para los efectos administrativos el teniente coronel de dicho Instituto don Marcelo Castro.

Convocando oposiciones para proveer 150 plazas de Guardería forestal, vacantes desde primer del corriente mes, hasta el día 15 de febrero de 1935.

Portela Valladares tomará posesión mañana

Barcelona 9.—El secretario del presidente accidental de la Generalidad manifestó a los periodistas que mañana a las doce tomará posesión de su cargo de gobernador general de Cataluña el señor Portela Valladares en la comandancia general de la Cuarta División, y se la dará el general Batet.

Instantáneamente el señor Portela se trasladará a la Generalidad, donde el presidente accidental, señor Jiménez Arenas, le dará también posesión del cargo.

Escrito interesante

LA FEDERACIÓN DE EMPRESAS PERIODÍSTICAS Y LA PUBLICIDAD RADIADA

La Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España ha entregado al ministro de Comunicaciones una instancia en la que, después de historiar la situación económica de la Prensa en provincias, analiza las causas de la crisis por que atraviesa actualmente, destacando, entre ellas, «la enorme absorción de publicidad que vienen haciendo las emisoras de «radio»».

Alude el documento a la ley votada por el Parlamento en Junio último sobre organización de la radiodifusión, que regula, con carácter provisional, el empleo de publicidad en el nuevo servicio de «radio»; pero resalta la gravedad de la situación de la prensa, que no podrá resistir el tiempo que ha de invertirse en la instauración de la «radio» oficial, porque en su interin desaparecerán muchas empresas periodísticas.

Denuncia el notorio incumplimiento del precepto legal contenido en el artículo 22 del reglamento de 14 de Junio de 1924, que limita la transmisión de anuncios por hora de emisión, a cinco minutos, indicando como remedio la designación de una intervención por representantes de la prensa dentro de las emisoras, designados por elección entre todos los periódicos de cada localidad donde haya emisora, teniendo sus denuncias carácter oficial que permitan la imposición de las correspondientes sanciones legales.

No se pretende, por el escrito de referencia, que se «desaparezcan las emisoras de «radio», que a costa de la publicidad viven con esplendor, sino que se ajusten a la legalidad, permitiendo el desarrollo de la industria periodística.

Confían los firmantes en la condición de periodistas del actual ministro de Comunicaciones señor Jalón, para que este asunto no quede a extramuros y se adopte sobre él una resolución que ponga remedio a la situación que a la prensa crea la competencia de las emisoras de «radio», competencia ilegal, en tanto no se atengan a las prescripciones vigentes sobre publicidad.

Portela Valladares tomará posesión mañana

Barcelona 9.—El secretario del presidente accidental de la Generalidad manifestó a los periodistas que mañana a las doce tomará posesión de su cargo de gobernador general de Cataluña el señor Portela Valladares en la comandancia general de la Cuarta División, y se la dará el general Batet.

Instantáneamente el señor Portela se trasladará a la Generalidad, donde el presidente accidental, señor Jiménez Arenas, le dará también posesión del cargo.

Ha dimitido el cargo el delegado especial del Estado en Cataluña

Madrid 9.—Al recibir a los periodistas el delegado del Estado en Cataluña señor Carreras Pons, les dijo:

«He presentado la dimisión de mi cargo de delegado especial del Estado en Cataluña para los servicios de Vigilancia y Seguridad al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación».

Las razones que tengo para tomar esta determinación no son otras sino que el cargo no tiene ya razón de existir, puesto que al hacerse cargo nuevamente el Gobierno central del orden público en Cataluña, no puede haber diferencias en los servicios no traspaados, pues aumentarían la confusión ya existente.

Además, el aspecto político del cargo queda también absorbido por el de gobernador general, que, como ustedes saben, ha recaído en la persona del señor Portela Valladares. Entiendo que con mi actitud doy facilidad al Gobierno y a las nuevas autoridades de Cataluña para el desarrollo de su actuación.

Consejos médicos

LA SALUD TOMA COMO BASE EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTÓMAGO

La salud es el principio fundamental de una larga y satisfactoria existencia, al margen de los disturbios orgánicos, agotadores del perfecto equilibrio de la economía.

Toma como primer jalón aquella el funcionamiento normal del estómago. Con un órgano capacitado y suficiente, asistido de disciplinas en la alimentación, propias de su tipo, la salud se mantendrá en vosotros perenne.

Ocurre generalmente que esas circunstancias y esas atenciones se olvidan. No se cuida con devoción la característica acusada en el cuadro de vuestrias anomalías orgánicas.

Si padecéis, por ejemplo, del hígado, en vez de facilitar su función la entorpecéis, obligándole a trabajos penosos, fuera de las condiciones de sus posibilidades. Así abusáis de los excitantes, de los pícoros, de la leche y de los huevos, de las carnes rojas.

El hígado, si ha de vivir bien y sin complicaciones molestas y hasta dolorosas, ha de imprimir a su alimentación un régimen severo y disciplinado. Aquellas autoridades para no producir una fatiga excesiva y hasta contraproducente en el ejercicio del órgano resentido.

Desde luego, los hepáticos están obligados a seguir el plan aconsejado por el doctor. Y la prohibición de acompañar en su comida los excitantes y los pícoros, así como la leche y los huevos e incluso las carnes rojas, favorecerá su salud y le permitirá libre

Las oposiciones a auxiliares del Cuerpo general de la Hacienda pública

Madrid 9.—En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota: El ministro de Hacienda, atendiendo los insistentes requerimientos que se le han hecho por los opositores aprobados con sesenta puntos en adelante en las recientes oposiciones a auxiliares del Cuerpo general de Hacienda pública, ha decidido la ampliación de plazas de esas oposiciones, y con los que lograron aquella puntuación mínima, se formará una escala de aspirantes que tras cubrir las vacantes que se produzcan después de provistas las 450 que se convocaron.

Audiencia presidencial

Madrid 9.—El presidente de la República fue cumplimentado en audiencia civil por el «x ministro don Vicente Izanzo, subsecretario de Estado don José María Aguirre, subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco, director del Observatorio Astronómico don Pablo Carrasco, director general de Propiedades don Francisco Martínez Orozco, don José Muñoz Sevilla, contralmirante don Juan Núñez Delgado, subsecretario de Marina don Francisco Javier Salas, don Miguel de Mier Riu, general de división don Juan López Gómez Carnicero y general de brigada don José Carnicero».

Disposiciones oficiales

Madrid 9.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Nombrando secretario general del Consejo de Estado a don Vicente Gil y Delgado.

Disponiendo pase destinado a la Academia Colegio de Carabineros para los efectos administrativos el teniente coronel de dicho Instituto don Marcelo Castro.

Convocando oposiciones para proveer 150 plazas de Guardería forestal, vacantes desde primer del corriente mes, hasta el día 15 de febrero de 1935.

Portela Valladares tomará posesión mañana

Barcelona 9.—El secretario del presidente accidental de la Generalidad manifestó a los periodistas que mañana a las doce tomará posesión de su cargo de gobernador general de Cataluña el señor Portela Valladares en la comandancia general de la Cuarta División, y se la dará el general Batet.

Instantáneamente el señor Portela se trasladará a la Generalidad, donde el presidente accidental, señor Jiménez Arenas, le dará también posesión del cargo.

Escrito interesante

LA FEDERACIÓN DE EMPRESAS PERIODÍSTICAS Y LA PUBLICIDAD RADIADA

La Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España ha entregado al ministro de Comunicaciones una instancia en la que, después de historiar la situación económica de la Prensa en provincias, analiza las causas de la crisis por que atraviesa actualmente, destacando, entre ellas, «la enorme absorción de publicidad que vienen haciendo las emisoras de «radio»».

Alude el documento a la ley votada por el Parlamento en Junio último sobre organización de la radiodifusión, que regula, con carácter provisional, el empleo de publicidad en el nuevo servicio de «radio»; pero resalta la gravedad de la situación de la prensa, que no podrá resistir el tiempo que ha de invertirse en la instauración de la «radio» oficial, porque en su interin desaparecerán muchas empresas periodísticas.

Denuncia el notorio incumplimiento del precepto legal contenido en el artículo 22 del reglamento de 14 de Junio de 1924, que limita la transmisión de anuncios por hora de emisión, a cinco minutos, indicando como remedio la designación de una intervención por representantes de la prensa dentro de las emisoras, designados por elección entre todos los periódicos de cada localidad donde haya emisora, teniendo sus denuncias carácter oficial que permitan la imposición de las correspondientes sanciones legales.

No se pretende, por el escrito de referencia, que se «desaparezcan las emisoras de «radio», que a costa de la publicidad viven con esplendor, sino que se ajusten a la legalidad, permitiendo el desarrollo de la industria periodística.

Confían los firmantes en la condición de periodistas del actual ministro de Comunicaciones señor Jalón, para que este asunto no quede a extramuros y se adopte sobre él una resolución que ponga remedio a la situación que a la prensa crea la competencia de las emisoras de «radio», competencia ilegal, en tanto no se atengan a las prescripciones vigentes sobre publicidad.

Portela Valladares tomará posesión mañana

Barcelona 9.—El secretario del presidente accidental de la Generalidad manifestó a los periodistas que mañana a las doce tomará posesión de su cargo de gobernador general de Cataluña el señor Portela Valladares en la comandancia general de la Cuarta División, y se la dará el general Batet.

Instantáneamente el señor Portela se trasladará a la Generalidad, donde el presidente accidental, señor Jiménez Arenas, le dará también posesión del cargo.

Ha dimitido el cargo el delegado especial del Estado en Cataluña

Madrid 9.—Al recibir a los periodistas el delegado del Estado en Cataluña señor Carreras Pons, les dijo:

«He presentado la dimisión de mi cargo de delegado especial del Estado en Cataluña para los servicios de Vigilancia y Seguridad al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación».

Las razones que tengo para tomar esta determinación no son otras sino que el cargo no tiene ya razón de existir, puesto que al hacerse cargo nuevamente el Gobierno central del orden público en Cataluña, no puede haber diferencias en los servicios no traspaados, pues aumentarían la confusión ya existente.

Además, el aspecto político del cargo queda también absorbido por el de gobernador general, que, como ustedes saben, ha recaído en la persona del señor Portela Valladares. Entiendo que con mi actitud doy facilidad al Gobierno y a las nuevas autoridades de Cataluña para el desarrollo de su actuación.

Consejos médicos

LA SALUD TOMA COMO BASE EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTÓMAGO

La salud es el principio fundamental de una larga y satisfactoria existencia, al margen de los disturbios orgánicos, agotadores del perfecto equilibrio de la economía.

Toma como primer jalón aquella el funcionamiento normal del estómago. Con un órgano capacitado y suficiente, asistido de disciplinas en la alimentación, propias de su tipo, la salud se mantendrá en vosotros perenne.

Ocurre generalmente que esas circunstancias y esas atenciones se olvidan. No se cuida con devoción la característica acusada en el cuadro de vuestrias anomalías orgánicas.

Si padecéis, por ejemplo, del hígado, en vez de facilitar su función la entorpecéis, obligándole a trabajos penosos, fuera de las condiciones de sus posibilidades. Así abusáis de los excitantes, de los pícoros, de la leche y de los huevos, de las carnes rojas.

El hígado, si ha de vivir bien y sin complicaciones molestas y hasta dolorosas, ha de imprimir a su alimentación un régimen severo y disciplinado. Aquellas autoridades para no producir una fatiga excesiva y hasta contraproducente en el ejercicio del órgano resentido.

Desde luego, los hepáticos están obligados a seguir el plan aconsejado por el doctor. Y la prohibición de acompañar en su comida los excitantes y los pícoros, así como la leche y los huevos e incluso las carnes rojas, favorecerá su salud y le permitirá libre

Las oposiciones a auxiliares del Cuerpo general de la Hacienda pública

Madrid 9.—En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota: El ministro de Hacienda, atendiendo los insistentes requerimientos que se le han hecho por los opositores aprobados con sesenta puntos en adelante en las recientes oposiciones a auxiliares del Cuerpo general de Hacienda pública, ha decidido la ampliación de plazas de esas oposiciones, y con los que lograron aquella puntuación mínima, se formará una escala de aspirantes que tras cubrir las vacantes que se produzcan después de provistas las 450 que se convocaron.

Audiencia presidencial

Madrid 9.—El presidente de la República fue cumplimentado en audiencia civil por el «x ministro don Vicente Izanzo, subsecretario de Estado don José María Aguirre, subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco, director del Observatorio Astronómico don Pablo Carrasco, director general de Propiedades don Francisco Martínez Orozco, don José Muñoz Sevilla, contralmirante don Juan Núñez Delgado, subsecretario de Marina don Francisco Javier Salas, don Miguel de Mier Riu, general de división don Juan López Gómez Carnicero y general de brigada don José Carnicero».

Disposiciones oficiales

Madrid 9.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Nombrando secretario general del Consejo de Estado a don Vicente Gil y Delgado.

Disponiendo pase destinado a la Academia Colegio de Carabineros para los efectos administrativos el teniente coronel de dicho Instituto don Marcelo Castro.

Convocando oposiciones para proveer 150 plazas de Guardería forestal, vacantes desde primer del corriente mes, hasta el día 15 de febrero de 1935.

En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, 4 ptas. Extranjero, 10 ptas. 15 pesetas. América, 12 ptas.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 10

Radio Granada

13,30: Boletín meteorológico. Canto flamenco: «Fiesta Jerezana» (Jandanguillos), Luis Pompi; «Tartaritos, Jandanguillos», Luis Pompi; «La Golondrina» (Jandanguillos), Cazzola.

14: Audición variada. Charla, por don Antonio Amor Antequera. «Córdoba», Albeniz; «El Señor Joaquín», Albeniz; «Cantos de amor indios», Fíndes; «Las Golondrinas» (pantomima), Usandizaga; «Los maestros cantores» (obertura), Wagner; «El Profeta» (marcha), Meyerbeer.

15: Fin de la emisión.

18: Jueves infantiles. Emisión dedicada a los niños de Radio Granada. Audición variada de discos. Actuación de niños del Cuadro Infantil en lecturas instructivas. Sorteo de premios.

19: Fin de la emisión.

21,30: Boletín meteorológico. «Marcha militar», Schubert; «La Doloresa» (carnaval), Serrano; «Serenata Española», Albéniz; «Sylvia», Fíndes; «Pizzicato», Debussy; «El baile de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez; «Don Fancipula», Vives; Fantasía «Bohemios», Lalo y romanza; «Los de Aragón» (romanza), Serrano.

23: Noticias de Prensa.

23,15: Música de baile.

24: Fin de la emisión.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21: Concurso de piano. Actuación de Teodoro de Gracia.

22,15: Retransmisión de una obra teatral.

24: Cierre.

Barcelona

21,10: Retransmisión de la ópera del teatro del Liceo.

24: Cierre.

Beromünster

17: Basilea: «Peer Gynt», discos, Grieg.

17,30: Conferencia.

18: Señales horarias. Boletín meteorológico. Comunicados.

18,05: Ginebra: Información de los trabajos de la Sociedad de Naciones.

18,25: Basilea: Música de cámara con discos.

18,50: Conferencia con ejemplos musicales de Hans Hollander.

19,50: Boletín meteorológico. Últimas noticias.

20: Recital de piano de Hermann Hans Wetzel.

21: Emisión para los suizos en el extranjero.

21,30: Cierre de la estación.

Palermo

17,10: La camarada de los batallas.

19: Comunicados del Dopotavoro. Periódico hablado.

19,20: Discos.

19,30: Señales horarias. Comunicados eventuales.

19,45: Concierto variado: «Cin-cin» (selección), de Lombardo-Ranzani. Variedades.

Charla. «Mundana», comedia en un acto de Juan Tonelli. «Katia la bailarina» (selección).

22: Periódico hablado. Cierre.

VIDES AMERICANAS - Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en barbados de todas clases. Injertos para viñas y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

Absoluta garantía Precios sin competencia

CATALOGOS GRATIS

CASA LEYVA

Mesones, 3 y 5 Granada

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

Luis Aguilera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1068

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 71

La mujer del payaso

XAVIER DE MONTEPIN

EDITORIAL RAMON SOPENA

Provenza, 93 a 97, Barcelona

Perina quedó petrificada de asombro.

—Los asesinos! —repitió—. Una sentencia! Lo que decís es imposible, caballero! Hubo tan sólo un asesino. Si han condenado a más de uno, han condenado injustamente a unos inocentes...

—¿Estáis cierta de lo que decís?

—Que sí estoy cierta! El único asesino está libre, y dichoso al parecer. ¡Ha poco le he visto! Pero no dudéis de la Justicia divina, caballero; y si no le alcanzó aún la Justicia humana, ha sido por voluntad expresa de mi pobre señora.

—¿Y por qué no quisó denunciarle?

—Ese secreto pertenecía a la condena.

—¿Os negáis por segunda vez revelar el nombre del asesino?

—Me niego.

—¿Permitiréis que sufran una horrible condena unos inocentes?

—Para salvar a los injustamente condenados, hablaré.

—Decid, ¿quién es el culpable, Perina Rosier? —dijo Jorge—. ¿Porque a

vos se os acusa; vos sois la condenada. Perina se estremeció.

—¡Yel! —dijo con voz ronca.

Georgette, sollozando, abrazó a su madre; Marta, anonadada, escondió el rostro entre sus manos.

—Vuestro esposo y vos —repuso Jorge— estáis condenados a muerte por contumacia. El barón de Streny es el que os ha denunciado. He aquí una copia de la sentencia; podéis enteraros, si queréis.

XXXII

Un silencio de muerte siguió a estas palabras. Perina recorrió con la vista el fatal escrito, y después de un prolongado y argüoso suspiro exclamó:

—¿Conque es verdad? ¿Gemos sido condenados? ¡Ah, Marta, desgraciada y querida niña! ¡Ahora comprendo por qué te alejabas de mí con horror! ¡Has creído que yo había asesinado a tu madre? ¡Y es el barón de Streny quien nos acusa? ¡El, el infame y miserable asesino de la condesa de Kéroul!

AMENIDADES

Humorismo

En un colegio:

—Aquí tiene usted al niño, que quiere ser abogado.

El maestro: —Pero ¡si es tan tartamudo!

—No importa, no se le conoce más que cuando habla.

El buen asistente:

—¿Tú sabes cuidar a los niños?

—Pues ya lo creo, mi comandante; ¡pero que muy bien!

—¿Sí? ¿Y qué oficio tenías antes del servicio?

—Pues guardaba puercos en mi pueblo.

Cliente listo:

—¿Has visto ya al médico?

—Sí, ayer...

—Y qué, ¿dijiste lo que tenías?

—Casi, casi; llevaba once pesetas y me cobró diez.

Consulta médica:

Su enemigo más grande es el alcohol.

—Bien; pero ¿no dicen que debemos amar a nuestros enemigos?

—Amarlos, sí; pero no tragárselos.

—Me parece una locura que creas que ese hombre se ha de casar contigo.

—Pues yo estoy segura.

—¿Por qué?

—Porque sé perfectamente que está enterándose a cuánto asciende el capital de papá.

Sueño horrible:

—Esta noche he visto en sueños a todos mis acreedores.

—¿A todos en una noche? ¡Imposible! No hay tiempo para tanto.

—¿Es verdad que ha llamado usted imbécil al señor?

—No recuerdo bien; pero al fijarme ahora en su fisonomía, lo creo posible.

Entre médicos:

—Voy a darte una mala noticia.

Nuestro compañero de profesión, el doctor X, ha muerto.

—¿Se habrá recetado el mismo!

—¿Cuántos hermanos tiene usted?

—Dos.

—No sea usted embustero. Su madre de usted me ha dicho que tenía tres hijos.

—Pero, mujer, ¿qué es esto?

Los pañuelos que me encargó que le bordara.

—Sí, ya veo las iniciales en uno de ellos; pero ¿qué ha puesto usted en los otros cinco?

—Idem.

DE SOBREMESA

Dos individuos viajan solos en un coche de ferrocarril.

Uno de ellos pregunta a su vecino, que acaba de sacar el reloj:

—¿Qué hora es?

—No lo sé.

—¿Pero no acaba usted de sacar el reloj?

—Sí, señor; lo he sacado para ver si todavía lo tenía en el bolsillo.

Examen de historia:

—¿Quién protegió a Cristóbal Colón?

—Isabel la Católica.

—¿Qué le dió?

—Sus alhajas, porque no tenía dinero.

—¿Y por qué no tenía dinero la reina?

—Porque estaría a fin de mes.

—Querido Ruperto... Tú por Santander...

—Sí, chico... Me he casado y he venido en viaje de novios.

—¿Pero y tú mujer?

—En Madrid, al frente del establecimiento... No le podemos dejar... En cuanto llegue yo, viajará ella.

—¿Qué te ha dicho Pérez, que estás tan incomodado con él?

—Me ha llamado viejo estúpido.

—Pues no tiene razón, porque todavía eres joven.

Un cómico llega tarde a comer a una casa donde le habían convidado:

—Perdonen ustedes mi tardanza —exclamó al entrar—; he tenido que asistir al entierro de mi casero.

—¿Y qué tal ha estado?

—Un lleno completo! ¡Ha sido un gran éxito!

—En la celebración del aniversario de nuestra boda, debías obsequiarme con un viajeito a Suiza.

—Ya sabes, querida, que tus menores deseos son órdenes para mí... y que yo no recibo órdenes de nadie.

Pensamientos

En todo corazón femenino hay algo oculto que no sale al exterior, de no mediar los cuarenta... —Desmáltis.

Acaso no haya en el mundo un solo

hombre que sepa cuándo hace el mal a algo sin hacer para sí lo propio. —Ramón de Marsal.

No es bueno escribir a tontas y a locas, pero es aún peor no hacerlo de una manera ni de otra. —Dumas.

Secretarios modelos

Preguntó al Papa Clemente XIV si tenía confianza en sus secretarios y respondió:

—Son tres y muy callados; vedlos: Y enseñó los tres dedos con que se coge la pluma.

Refranero español

Al borracho fino, ni el agua basta ni el vino.

Brasa trae en el seno la que cría hijo ajeno.

Sobre brevas, no bebas.

No hay más bronce que años once, ni más lana que no saber que hay mañana.

Arrímate a los buenos y serás uno de ellos.

¿A dónde irá el buey que no are? —En todos los oficios y estados hay trabajos que sufrir.

El buey bravo, en tierra ajena se hace manso.

El buey sin cenorro piérdese pronto.

El buey suelto bien se lame.

El buey ruin, holgando se descuerna.

Aneotario

La oportunidad del silencio.

Los embajadores de Tolomeo se hallaban con el filósofo Zenón en una comida, durante la cual éste no habló nada.

—¿Qué diremos de ti a nuestro rey?

—Le preguntaron.

—Decidle que habéis visto en Atenas un viejo que sabe callar en la mesa.

CLINICA MEDICA DEL DOCTOR FIDEL FERNANDEZ

Programa de la sesión científica del jueves 10 de Enero:

Doctor Claudio Hernández López: «Frigidez sexual».

Doctor Antonio Galdó Villegas: «Síndrome adiposogenital congénito, con malformaciones múltiples».

A las seis y media de la tarde.

La película origen de múltiples enfermedades dentales



La película mancha los dientes, desmejora su fulgor y, al endurecerse, forma el sarro. Las partículas de alimento que se le adhieren son causa de innumerables dolencias.

Lo que imperiosamente necesita Vd. es una pasta para combatir la película... si es que su dentista no le ha indicado ya el Pepsodent, la pasta especial que elimina la película. Su base es un

material para pulir y limpiar los dientes.

Es dos veces más blando que los utilizados generalmente en las demás pastas dentíficas y por lo tanto es absolutamente seguro e inofensivo.

Pruebe Pepsodent y no reincidirá en el uso de métodos que no eliminan la película. Decídase ahora mismo.

REBAJA DE PRECIOS

Tubo cte. 2'35

Tubo grande 4'—

Timbres aparte

PEPSODENT - DENTIFRICO QUE ELIMINA LA PIELICULA

FUTBOL

MONTI, LESIONADO DE CONSIDERACION

Milán.—Monti, que resultó lesionado el pasado domingo durante un partido, ha sido reconocido por los médicos, que han apreciado sufrir una lesión en el menisco que le tendrá durante varios meses alejado de los campos de juego.

BOXEO

FREDDIE MILLER TRIUNFA EN LONDRES

Londres.—El campeón mundial de los plumas, Freddie Miller, se ha presentado en un ring londinense para enfrentarse a Conelly, con el ojo completamente morado de resultados de su encuentro con Augier.

El combate con Conelly, antiguo campeón amateur de los plumas de Escocia, y reciente vencedor de Cuthbert Taylor, fué a diez rounds, y obtuvo el triunfo el americano por puntos.

SOBRAL, EN VIGO

Vigo.—Ha desembarcado en este puerto, procedente de América, el boxeador español Angel Sobral. Fue recibido por numerosos amigos.

LOS ENTRENAMIENTOS OFICIOSOS DE MAX BAER

París.—Dicen de Nueva York que después de la reciente exhibición que realizó Max Baer, a cuatro rounds la pasada semana, ahora se habla de montar un combate a diez asaltos, en el que el contrincante sería uno de estos cuatro afamados pugiles: Primo Carnet, Art Lasky, Schmelling o Steve Hammas.

DIVERSAS NOTAS PUGILISTICAS

París.—El día 12 del corriente boxeará en Bolonia el catalán Juan Tormo con Enrique Venturi.

También el 14 del presente mes se enfrentarán en el Palacio de los Deportes parisino el campeón inglés de los plumas Johnny King y Decio.

En Marsella, en el Palacio del Boxeo, Ray Lepago ha hecho match nulo con Di Meglio.

AUTOMOVILISMO

ASAMBLEA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

Madrid.—La Cámara Española del Automóvil ha hecho público un documento en el que invita a los elementos interesados en el comercio e industria del automóvil a celebrar una Asamblea en Madrid, a la que asistirían representantes de las diversas provincias, en defensa de los intereses de aquéllos.

Propone que en ella se trate de los siguientes asuntos: Nuevo código de circulación. Patente de circulación o impuesto sobre la gasolina? Construcción y conservación de carreteras. Pasos a nivel. Tributación de los vehículos. Precios de la gasolina y los lubricantes. Seguros. Impuesto de lujo. Bases de trabajo y Comité directivo.

También considera que por ser de interés mercantil e industrial, deben estudiarse estos asuntos: Derechos sobre coches en depósito. Reglamentación del comercio e industria del automóvil. Ventas a plazos. Placas de prueba y de transporte. Anuncios. Monopolio de Petróleos. Contribución. Presupuesto de obras. Impuesto de importación. Aranceles. Competencia ilicita. Contingentes y tratados de comercio. Industria carrocería. Régimen en los garages. Moneda extranjera y estaciones de servicio.

En cuanto a los temas de interés pa-

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Practica atención de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 10, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

LA VIDA DEPORTIVA

En la Audiencia

ra los transportistas, propone éstos: Coordinación de los transportes. Autoestaciones. Colegiación oficial. Canon de carreteras e impuesto de transporte. Industria taxista.

Se propone la Cámara Española del Automóvil que la Asamblea aludida tenga lugar en la segunda quincena de este mes o en la primera de Febrero próximo, y ruega que las adhesiones se dirijan a su domicilio, Velázquez, 30.

Información de Madrid

El presidente del Consejo anuncia su propósito de entrevistarse con el señor Gil Robles para tratar de la situación política

La comisión de Suplicatorios propone la denegación del referente al diputado socialista señor Tirado

SIN NOTICIAS POLÍTICAS DE INTERÉS

Madrid 8.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, manifestando a los periodistas que no tenía noticias de ninguna clase que comunicaras.

Los reporteros le preguntaron si podía dárles una referencia del suceso desarrollado la madrugada última en la Glorieta de Gaztambide.

El señor Lerroux les dijo que no tenía referencia del asunto, pero cuando las adquiriera se las daría.

Cuando terminaron los informadores de hablar con el presidente, llegó a la Presidencia una comisión de fuerzas vivas de Zaragoza que iban a entrevistarse con el señor Lerroux para asuntos relacionados con la Academia General Militar.

SE DENIEGA EL SUPPLICATORIO CONTRA EL DIPUTADO SEÑOR TIRADO

Madrid 8.—Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de Suplicatorios.

La reunión fue breve, y a la salida dijo el presidente de la misma, señor don Pablo Blanco, a los informadores que se había acordado proponer a la Diputación Permanente de las Cortes la denegación del suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Tirado, por no existir pruebas ni motivos para ello.

Con referencia al suplicatorio contra otro diputado socialista, se acordó comunicar a la Diputación Permanente que ella resolviera lo que estimase oportuno, toda vez que no habiendo llegado los antecedentes que se pidieron al juez instructor del sumario, no tienen los suficientes elementos de juicio.

El plazo de sesenta días para resolver este suplicatorio cumple el día 15, y si para esa fecha no hay dictamen, se considera denegado el suplicatorio.

En un principio la Comisión dictaminó favorablemente la petición del suplicatorio, pero al hacerlo en contra el diputado agrario señor Velhoy, se tomó el acuerdo de pedir antecedentes y al día siguiente, que no los ha enviado.

VISITAS AL PRESIDENTE. LOS PROGRESOS MILITARES

Madrid 8.—A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo a los periodistas que había recibido la visita del señor Portela Valladares, con el que había hablado extensamente sobre la situación de Cataluña y la del presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Interrogado sobre la visita de este último, expresó el señor Lerroux que habían tratado acerca de los procedimientos militares en tramitación y la lentitud con que se llevan por falta de personal.

Terminó diciendo que no había conferencia con el señor Gil Robles, pero que tendría que verlo.

LIBERTAD DE UN EX DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

Madrid 8.—Esta tarde ha sido puesto en libertad el ex director general de Aduanas don Francisco Berenguer.

DE MADRUGADA EN GOBERNACIÓN. DETENCIÓN DE UNOS ATRACADORES

Madrid 8.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que la policía de Logroño había logrado detener a uno de los atracadores que tomaron parte en el asalto a una fábrica de muebles el día 5 y en el que se apoderaron de 5.000 pesetas.

Se llama Emilio Martínez Sáez y ha confesado su participación en el hecho.

En Bilbao ha sido detenido una mujer que hacía vida con Emilio Martínez.

En Miranda del Ebro ha sido detenido también Félix López, ex secretario del Juzgado municipal y coautor en el atraco mencionado.

El gobernador general de Oviedo me ha comunicado que las fuerzas a sus órdenes han recogido hoy 55 armas de

fuego, 53 cartuchos de dinamita y han practicado 23 detenciones.

Finalmente, dijo el ministro que había recibido a una comisión de Córdoba.

DOS CONDENAS A RECLUSIÓN PERPETUA

Madrid 8.—En la sala de actos de la Cárcel Modelo, se ha celebrado hoy el Consejo de guerra contra Innocencio Martín Arranz, Julio Rodríguez Fernández y Juan Rubio, porque el día 29 de Diciembre, en el mercadillo de la Paz, intentaron apoderarse de un taxi, amenazando al chófer con las pistolas, y al acudir un guardia de Seguridad dispararon contra él, causándole heridas graves.

El fiscal solicitaba para ellos varias penas y el defensor pidió la absolución. Han sido condenados a reclusión perpetua.

EN MADRID ESTÁN A CUATRO BAJO CERO

Madrid 8.—Durante el día ha hecho un frío intenso.

La temperatura registrada en el Observatorio ha sido de cuatro grados bajo cero.

RUBINAT-LLORACH Agua purgante natural

Retales Muy baratos
Venta especial

Almacenes LA PAZ

SILUETA DEL DÍA

FIESTA EN LA CARCEL

Don Amancio Tomás tuvo la amabilidad de invitarme a una simpática fiesta celebrada en la Prisión provincial. Venía usted—parece decir entre los formalistas corteses de un besalmamo—y verá que todo sigue en esta casa con el mismo orden, con la misma disciplina, con la misma preocupación por los problemas penales... Siempre es grato recordar los días pasados, amigo mío. ¡Y es, además, tan provechosa esta fiesta para premiar la aplicación y la buena conducta del preso... El señor Tomás, director de la Cárcel, además de ser un funcionario muy competente, es uno de los pocos barbones decorativos que aún quedan en Europa. Posiblemente la única de Granada y de toda la Andalucía oriental. Y conste que los hombres barbados suelen ser bastante presumidos. ¡Hay que ver la importancia que tiene en estos tiempos una barba corrida! Pero el señor Tomás no se ha dejado encanecer por su barba florida. Es, por el contrario, un hombre amable, sencillo y cordial, que tiene efablemente la mano a cualquier individuo sin hacerle sentir—¡corrección exquisita!—la inferioridad de su rasuramiento.

Comprendo y admiro la importancia de una fiesta dedicada a premiar la buena conducta del preso. En realidad, el recluso suele ser un sujeto de costumbres morigeradas; pero nunca estorbará destacar las virtudes individuales de quienes, además de ser buenos presos, muestran alguna vocación por los problemas de la cultura. No he asistido, sin embargo, a la fiesta ejemplarizadora de la Prisión.

Vaya en estas líneas mi cordial disculpa al señor director del establecimiento. No es corriente ir a la Cárcel por espontáneo impulso de la voluntad ni por acatamiento a la cortesía de una invitación. A la Cárcel le lleven a uno a la fuerza y sin pedirle parecer. Por lo general, el hombre muestra una resistencia invencible a penetrar en la Prisión, aunque sea para asistir a un festejo, mucho más los que ya tenemos alguna experiencia. Cuando se entra en la Cárcel a título amistoso de invitado, se experimenta vagamente la sensación de que luego no le dejarán a uno marcharse a su casa. Y sería terrible que después de concurrir a la edificante ceremonia de premiar la ejemplar conducta del preso, don Amancio Tomás nos dijera: «En la más amable de sus sonrisas:—Y usted, amigo mío, se quedará unos días con nosotros. No lo pasará mal a pesar del rigor de los reglamentos... Ya ve usted cómo sabemos premiar a los aplicados...»

CONSTANCIO

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL- VENEREO- SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consultas de 3 a 6 - Duquesa, 11, paré.

SUCESOS LOCALES Noticias militares

DOS HERIDOS EN UN VUELCO DE CAMIONETA EN LA CARRETERA DE LA SIERRA. ENTRAN POR LA VENTANA Y SE LLEVAN UNA RADIO

En la carretera de la Sierra, próximo a la Lancha de Cenes, una camioneta propiedad de José Llanza atropelló a una esbelta, y a causa de ello volcó el vehículo, cuyo número de matrícula y demás circunstancias se desconocen.

En el accidente resultaron heridos Antonio García Calles, vecino de Quéntar, que sufrió heridas en la pierna izquierda, y José Fernández Robles, de 58 años, domiciliado en Güejar Sierra, que resultó con una herida contusa en la región parietal derecha.

Los dos recibieron asistencia en el Hospital.

En el domicilio de Bartolomé Clavero Lueza, que vive en San José Alta, 16, se ha cometido un robo. Fue fracturada una de las ventanas de la casa, por la que penetraron los desconocidos, llevándose un aparato de radio valorado en sesenta pesetas, una sortija de oro, una cadena y una cartera pequeña, en la que se guardaban cinco pesetas.

En el camino de la Sierra, una bicicleta conducida por José Jiménez Gálvez atropelló a Gregorio Rodríguez García, de 45 años. Este recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde le curaron una herida contusa en la mano izquierda.

En la Casa de Socorro asistieron de una herida contusa en la región parietal con hematoma a Manuel Garrido Muñoz, el que, según dijo, resultó lesionado por un tal Alejo, que vive en la calle de Parra, al que fue a reclamarle una cuenta de sesenta pesetas que le adeuda.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorin de San Miguel y Comandancia militar.

Artillería. Guardias: Estación, Escuela, Intendencia y Cárcel.

Capitán de día, V. de H. y provisiones don Juan Machado, del regimiento de Infantería número 2.

Luaguardia, capitán don Diego Martínez, del regimiento de Artillería número 4.

Jefe de guardia, capitán don Pedro Segura.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el comandante de la P. M., Secretario, Manuel Prieto.

Coliseo Olympia

GRAN ESPECTÁCULO CINEMATOGRAFICO
Reproducción sonora KLANOFILM
Nueve Miércoles 9 de Enero de 1935
Sección de programas a las 8, 9, 10, 11

PROGRAMA

1.º NOTICIAS FOX n.º 62. A Informaciones de todas partes.

Luna de miel para tres

Interpretada por tres grandes artistas: SALLY ELLIERS, Zasu Pitts y H. Crossman.

Presentación admirable y un argumento muy original y entretenido.

Butacas de patio... 0,75

de general... 0,40

Manifiesto Chankowski estrenado en este Coliseo el día 2 de Enero. La más estupenda Super-Review y el argumento más emocionante.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

Gran Vía, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

EL ORNATO DE LA CIUDAD

Destruyen la caseta de los jardines, pero dejan allí los materiales

Entre las iniciativas reformadoras más destacadas de la Gestora municipal que hoy rige los destinos de Granada, merece señalarse la demolición de la caseta que durante larguísimo años existiera en los jardines del Salón.

Esta caseta, de manifesta utilidad, pues que cumplía y llenaba varios cometidos, tales eran los de guardar los utensilios de jardinería, resguardar bajo techo en los días de lluvia y nieve a los guardas de los jardines referidos, a más de estar instalado en ella, según nos aseguran, un transformador de energía eléctrica con destino al alumbrado de aquella zona, ha sido destruido, repetimos.

Ignoramos los altos desigios reformadores que inspirarán la demolición de la referida construcción municipal. Posiblemente no se nos alcanzan, dada nuestra modestia mental en contraste con la de los llamados gestores que acordaron la destrucción del pequeño inmueble.

Pero ello, no obstante, y pues la destructiva reforma finó ha largos días, entendemos no estaría de más el complemento de ella mandando retirar del recinto de los jardines los residuos de la «reforma» hecha, o sea el casajo, pirámides de ladrillos y bloques de piedra pertenecientes a la que por largos años fuera caseta de los jardines hasta el momento culminante y magnífico en que entraron en el Ayuntamiento granadino alres renovadores y reformadores en forma de Comisión gestora municipal.

Sería curioso saber el por qué de esta demolición desafortunada e imprecidente. Pero ante nuestro posible fracaso en esta curiosidad legítima, desistimos de ello y nos daremos por satisfechos con ver retirados prontamente los restos de la caseta destruida que tan mal dice del ornato de la ciudad.

Y ahora el gestor mayor, señor Vega Rabinillo, tiene la palabra.—X. X. X.

El experimento de Roosevelt

Salarios y paro forzoso

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Mientras que la iniciativa reciente del presidente Roosevelt, para la incautación de los beneficios derivados de la guerra, suscita grandes discusiones en los medios financieros, y la aprobación natural en las masas populares, sus experimentos en materia económica y social siguen tropezando con mucha hostilidad en aquellos círculos. Esto se debe al hecho de que el experimento se desarrolla en sentido contrario a las ideas y a los cálculos de los economistas ortodoxos, quienes continúan proclamando lo que llaman el completo fracaso del «New Deal», con el propósito de negar las enseñanzas que de éste se derivan, y que los molestos considerables.

La hostilidad sistemática de dichos elementos se manifiesta por todos los procedimientos, incluso los más discutibles. Las informaciones que publican en su prensa se hallan en completo desacuerdo con las que podemos encontrar en las fuentes directas norteamericanas. Según esos certorruosos europeos, el término medio de los salarios verdaderos en los Estados Unidos durante estos últimos meses, es inferior en un 62 por 100 al nivel de 1929, mientras que la disminución del nivel de empleo alcanzaría un 50 por 100. Los dos porcentajes son idénticos. No cabe demostrar con mayor evidencia lo nefando de la política que recomiendan precisamente esos ilustres economistas: la reducción de salarios y jornales, muy lejos de ofrecer un remedio a la crisis, destruye todavía más la economía general.

La simple buena fe obliga a decir que el «New Deal», el experimento de Roosevelt, no ha conseguido los cambios rápidos anunciados por sus promotores; que no ha respondido a las esperanzas sembradas por éstos, tal vez para provocar un movimiento pedagógico en masas necesarias al éxito de sus proyectos. Pero la lógica más elemental obliga también a añadir que no cabe sorprenderse de ello. La crisis actual es demasiado extensa y profunda, sus estragos han sido demasiado devastadores en los propios Estados Unidos para que fuera posible creer en una transformación milagrosa. Desde hace tiempo venimos diciendo que los esfuerzos han de ser largos y perseverantes, si se quiere aliviar siquiera una crisis debida a tan complejos problemas. ¿Quién podrá pensar que fuera posible juzgar en breve plazo los resultados de la acción emprendida por el presidente Roosevelt?

Mas con ser tan limitados, esos resultados no son en modo alguno despreciables. Sobre todo, vienen a reforzar la tesis del movimiento obrero, o sea: que es urgente e indispensable incrementar en gran proporción el consumo. En los Estados Unidos, el «New Deal» no ha logrado aún producir un aumento verdadero de los salarios individuales. Su aumento nominal ha sido hasta aquí anulado por la elevación de los precios de venta al por menor. En el pasado mes de Noviembre, comparado con el mes de Marzo, la disminución del salario verdadero era del 11 por 100, según los datos de la Federación Americana del Trabajo, y sólo en Octubre, en el que la disminución alcanzaba un 23 por 100.

Sin embargo, se ha producido un incremento considerable del poder global de compra de la clase obrera: 600 millones de dólares más por semana con respecto a Marzo—según utilizando los datos de la Federación Americana del Trabajo—, pero computados en términos de mercancías, es decir, teniendo en cuenta la subida de los precios.

En un paso a nivel de las inmediaciones de Llanes, un mercancías alcanza a un camión, destrozándole y matando a uno de sus ocupantes

Un niño de corta edad dispara repetidas veces contra la criada de la casa, causándole diez heridas gravísimas en el estómago

Ferrol 8.—El niño Santos Talega cogió hoy la pistola de su padre y disparó hasta diez veces contra la criada de la casa Pilar Vázquez Cruz.

Los diez proyectiles fueron a alojarse en el estómago de la desgraciada mujer, que resultó con gravísimas heridas. A última hora la sirvienta entró en periodo comatoso.

PIDIENDO EL TRASLADO DE UNOS DETENIDOS

Bilbao 8.—Una comisión del Círculo Femenino ha visitado hoy al gobernador para solicitar de él el traslado de los detenidos a bordo de un barco a la prisión.

El gobernador les dijo que no había sitio para ellos, y que desde luego se gestionaba el traslado, entre otras razones, porque el barco le cuesta muchos dineros al Estado.

UN ATRACO FRUSTRADO EN BILBAO. UNO DE LOS ATRACADORES, DETENIDO

Bilbao 8.—A las ocho y media de la noche, dos individuos armados de pistolas y con las caras tapadas penetraron en las oficinas de la Sociedad Calvo Hermanos, dedicada a la contratación de fincas.

A dicha hora se encontraban en las oficinas solamente los hermanos don José y don Venancio Calvo, los que,

Información de provincias

sorprendidos por los atracadores, levantaron los brazos.

Los sujetos encerraron a los dos hermanos en una habitación, sin darse cuenta que la misma tenía otra puerta que conducía al portal de la casa.

Por ella salieron los hermanos y dieron aviso a los guardias, que persiguieron a los atracadores, logrando detener a uno de ellos, llamado Enrique Oteroñez.

El otro huyó, no disparando contra él los guardias por temor a herir a algún transeúnte.

CONCEJALES EXPULSADOS DEL PARTIDO RADICAL

Bilbao 8.—La Junta municipal del partido radical ha acordado expulsar de su seno a tres concejales acusados de irregularidades administrativas.

PETICIÓN DE LOS OBREROS DE LOS TALLERES EUSKALDUNA

Bilbao 8.—Los obreros de los talleres Euskalduna, enterados de que la jornada de trabajo la van a rebajar de cinco a tres días, han solicitado de las autoridades que gestionen del Estado la concesión para construir en los mismos doscientas locomotoras, de las que ya se han aprobado los proyectos y presupuestos correspondientes.

DETENCIÓN DE UN REVOLUCIONARIO

Málaga 8.—La Guardia civil ha de-

tenido hoy en Bobadilla a Carlos Cruz Peiró, hallándole documentos por los que se demuestra su participación en los sucesos revolucionarios de Asturias.

APAOBACIÓN DE UNA SENTENCIA DE MUERTE

Gijón 8.—El auditor ha aprobado la sentencia de muerte dictada por el Consejo de guerra contra el ex sargento Vázquez.

Esta decisión ha sido comunicada al Gobierno.

UN MERCANCÍAS ALCANZA A UN CAMIÓN DESTROZÁNDOLE Y CAUSÁNDOLE LA MUERTE A UNO DE SUS OCUPANTES

Llanes 8.—En un paso a nivel cerca del pueblo de Cuevas, un tren mercancías, procedente de Oviedo y con dirección a esta población, alcanzó a un camión de la matrícula de Bilbao, ocupado por sus propietarios los hermanos Desiderio y Fermín Arredondo.

El convoy destruyó el vehículo y causó la muerte a Fermín.

El otro hermano resultó con graves heridas.

Se ha comprobado que estaba cerrado el paso a nivel, pero debido a la velocidad que llevaba el camión, no pudo el conductor detenerse, rompiendo las cadenas en el momento que llegó a aquel sitio el mercancías.

Información de Cataluña

En Villanueva y Geltrú un pequeñuelo es alcanzado por un bloque de piedra desprendido al hacer explotar diez barrenos, quedando destrozado

Se ha celebrado Consejo de guerra contra un teniente de Seguridad, acusado de dar muerte a un comandante de Estado Mayor en Girona

SE AUTORIZA LA REAPARICIÓN DE «SOLIDARIDAD OBRERA»

Barcelona 8. El delegado del Gobierno señor Carreras Pons, hablando con los informadores, les dijo que había autorizado la reaparición del diario sindicalista «Solidaridad Obrera».

Añadió que probablemente hoy regresaría el gobernador general señor Portela Valladares, aunque esto no era seguro, pues dependía de las entrevistas que le quedaban por celebrar.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN TENIENTE DE SEGURIDAD

Barcelona 8.—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra el teniente de Seguridad don José Lema, acusado de haber dado muerte a un comandante de Estado Mayor en Girona, al producirse los hechos revolucionarios de Octubre.

El procesado estuvo en la Comisaría de la Generalidad en Girona, cuando se declaró el Estat Catalá y más tarde en la declaración del estado de Guerra, y al ir a fijar el bando el comandante don Diego Montero, sonó una descarga y resultó muerto.

Los testigos han hecho declaraciones contradictorias, y del dictamen de autopsia se desprende que el comandante murió por consecuencia de heridas de bala de rifle.

El fiscal solicitó la pena de seis años de prisión, aunque parece que la condena será de dos años.

DIPUTADOS DETENIDOS

Barcelona 8.—Hoy se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Martín Capdevila, por los pasados sucesos.

Con sus respectivos abogados se presentaron hoy a bordo del Uruguay el diputado del Parlamento catalán señor Ruiz Fonseti y el secretario de un consejo de la Esquerra, siendo ambos detenidos.

UN NIÑO RESULTA MUERTO AL CAER LE UN BLOQUE DE PIEDRA

Barcelona 8.—En el pueblo de Cabellos, cercano a Villanueva y Geltrú, el niño de nueve años Jaime Pínel fue a llevar a su padre el almuerzo a unas canteras próximas.

El niño hizo su aparición en las mismas en el momento que se hacían estallar doce barrenos de dinamita.

Un gran bloque de piedra le alcanzó al pequeño, que quedó destrozado.

TRASLADO DE PRESOS

Tarragona 8.—Desde el vapor «Manuel Artús» han sido trasladados a la prisión del Fortín 102 detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Todos ellos están a disposición de la autoridad militar.

Espectáculos

SALÓN NACIONAL

Un programa variado e interesante es el que hoy se proyectará en este cine. Comienza con el estreno de la información gráfica cinematográfica de corto metraje «Foot Ball» España-Hungría, celebrado en Madrid el pasado día 24 a beneficio de Ricardo Zamora.

Como base del programa figura la selecta producción «Divorcio por amor», que plantea el problema de si tiene derecho una mujer a abandonar a su esposo para reunirse con otro hombre.

Interpretes de esta película son Ann Harding, Laurence Olivier y Zasu Pitts. Como fin de fiesta se estrena «El as de los bomberos», de gran comicidad.

TEATRO CERVANTES

Continúa en cartel «La Hermana San Sulpicio», que es la película más bonita que se ha proyectado en Granada.

Las familias que aún no hayan visto la gran obra de Armando Palacio Valdés deben aprovechar hoy para acudir a la guapísima Imperio Argentina en su definitiva creación.

Las secciones comenzarán a las 8, 5, 7, 9 y 11.

COLISEO OLYMPIA

«Luna de miel para tres» es el título sugestivo de la preciosa comedia Fox que hoy se estrena en este coliseo, y de la que interpretan los principales papeles la encantadora Sally Eilers con Zasu Pitts.

Escenas muy bonitas, bailes de un fantástico lujo y buen gusto, una carnavalizada en el lujoso navío y otras diversas escenas en un típico cabaret

Teatro Cervantes

Principal Cinema
Equipos sonoros dobles: Western Electric

Nueve Miércoles 9 de Enero de 1935
ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA
Probable último día de proyección de la magistral producción española

La hermana San Sulpicio

La más fiel interpretación del sentir andaluz, por la bellísima y gran actriz IMPERIO ARGENTINA secundada por primeras figuras de nuestra escena y dirigida por FLORIAN REY

ES LA MÁS PERFECTA PRODUCCION NACIONAL

36.000 personas han visto esta película. 36.000 propagandistas.

Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11

BUTACA, 2,00. GENERAL, 0,60

El viernes, el gran estreno en español VIVAMOS HOY, por Joan Crawford y Gary Dooper.

Salón Nacional

Nueve Miércoles 9 de Enero de 1935
Sección de programas a las 8, 9, 10, 11

PROGRAMA

1.º NOTICIAS FOX n.º 62. A Informaciones de todas partes.

Luna de miel para tres

Interpretada por tres grandes artistas: SALLY ELLIERS, Zasu Pitts y H. Crossman.

Butacas de patio... 0,75

de general... 0,40

Manifiesto Chankowski estrenado en este Coliseo el día 2 de Enero. La más estupenda Super-Review y el argumento más emocionante.

Copyright A. L. T. E. A.
Prohibida la reproducción.

Lo que es y lo que debiera ser nuestro Parque municipal de incendios

Sólo con esta llamada al teléfono:

—Es el Parque de Bomberos? Sólo con este aviso, aun dado en un momento de peligro, se siente esa timidez que nos produce la seguridad de estar llamando a una persona por un nombre distinto. Casi se sospecha que la respuesta se transformará en una carcajada desconcertante o en una negativa molesta. La costumbre nos tiene envenenados muchas cosas y una de ellas es ésta de suponer que en Granada existe un Parque de Bomberos. Existe, sí, una parodia de Parque, o si se quiere, la expresión nominal de un hábito que otorga categoría al Parque de Bomberos a un destaralado cocherón municipal de la calle Escudo del Carmen, ataviado de palos, picos y extintores de uso mediano y de un montón de hierros que, bien mirados, nos podrán dar la impresión de un enterradero de automóviles.

Produce escalofrío entrar en este desván de materiales inservibles y salir después con la convicción de que todo esto constituye nuestro Parque de Incendios; la seguridad colectiva de más de cien mil almas de una ciudad tendida en primer orden por su volumen económico. Da escalofrío y lo menos que se piensa es que lo más seguro para la tranquilidad de Granada sería prenderle fuego a este viejo cocherón, donde se alinean hasta tres automóviles destrozados; y cuatro autobuses sin medios potenciales de eficaz transporte. El Parque—seremos generosos con la costumbre—creó en 1870, año más año menos, y hasta hoy, todas las innovaciones que se hicieron a fuerza de testarosas muchas viviendas, se quedaron en los casos reducidos de los bomberos, cuya indumentaria, paseada por este refugio de hierros y extintores, rebota los más inverosímiles contrastes que se imaginan. Un bombero en su Parque, tiene su par en esos hogares de nuestra típica clase media, donde, frente a la cocina con remolinos colores de cocido, se sienta a fumar el sombrero deslucido de la señorita de la casa.

La historia del nuestro Parque de Bomberos es curiosa, como la de todas nuestras instituciones locales. En aquel año, un granadino ilustre—don Antonio J. Alán de Rivera—que los bomberos tienen perpetuado en una triste escayola llena de bigotes, fundó un cuerpo de hombres generosos y abnegados que dormían pendientes de las campanas de la Catedral como quien descansa en un banco público con el sobresalto del desdichado nocturno. Exactamente como quien descansa con la inquietud de que nadie le va a dar, sino, por el contrario, que todo se lo van a quitar: aquellos hombres—ambiente romántico del año 70—esperaban el tomo dramático de fuego y se echaban a la calle con el orgullo íntimo de que al día siguiente su labor se enaltecería con una arenga patriótica y con un voto de gracias municipales, porque los sueldos en aquel tiempo perdían sus contornos de valor económico frente a las grandes exaltaciones espirituales.

Tuve que ocurrir el incendio del camarín de la basílica de las Angustias para que el Ayuntamiento pensase que un bombero no podía estimular con una arenga ni con una sentida expresión de gratitud. Y las arengas y los votos de gracias pasaron al esqueleto municipal convertidos en una modesta partida—en el año 1916—, que se unió con el Ayuntamiento póstumo de la Catedral, teniendo características más formales cuando la comisión de Policía Urbana estuvo presidida por el doctor Gómez Rodríguez.

Pero a pesar de todo, nuestro Parque sigue siendo una ridícula peridia de instrumento de seguridad. Veamos de qué se compone el material de incendios:

Cuatro motobombas sin medios de remolque; cuatro linternas descargadas; una manguera de salvamento, inútil, porque carece de su escala complementaria; veinte cubos, cuarenta picos y otros tantos extintores.

Cubos, picos y extintores. Ante esto no habrá más remedio que pensar que se vive en una ciudad enteramente feliz. La sensación es ésta: aquí cuando ocurre un incendio es para destruir la casa siniestrada, o los fuegos son aquí de tan escasa importancia, que con un par de litros de agua y unos buenos brazos para manejar un pico, arruina una inundada. Si no tuviéramos todavía el recuerdo trágico del incendio de la Calderería—seis muertos—, podríamos gastar unas líneas frías a costa de este desdichado municipio imponderable. Ni siquiera este fuego insólito en su recordación dolorosa, estimuló al Ayuntamiento para estudiar una reorganización seria del Parque de Bomberos. No quiséramos apuntar la posibilidad de que el caso se repitiera. Entonces...

LO QUE DEBÍA SER EL PARQUE DE BOMBOS

No se cuenta más que con aquel material y con un puñado de hombres valerosos, pero cuya abnegación resulta tristemente inútil. El lazar del emplazamiento del Parque de Bomberos es inadecuado. Esta es la primera

ECOS DE SOCIEDAD

El domingo, a las seis de la tarde, en la Iglesia de Santo Domingo, se celebró el enlace de la distinguida señorita Concepción Aranda Martínez con el joven don Miguel Rodríguez Largo, actuando de padrinos don José y doña Marina Aranda Martínez, hermanos de la novia.

El nuevo matrimonio salió para Sevilla, Cádiz y Gibraltar.

En la iglesia parroquial del Sagrario contrajeron matrimonio, el día 6 del actual, la bellísima señorita Paquita Martín Bonal y don José Ruano Muñoz, experto mecánico de Aviación militar.

Brindó la unión el beneficiado de la Catedral don Daniel Fernández Albuera.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Elisa Muñoz, ciudad de Ruano, madre del novio y el acreditado comerciante de esta plaza don Miguel Martín Maldonado, padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio, el capitán de Carabineros don Ildefonso Castellanos y el teniente del mismo cuerpo don Manuel García Carrasco, y por parte de la novia el comerciante granadino

necesidad. Se habló hace tiempo de trasladarlo a los bajos del ex cuartel de Santo Domingo. Y sigue aquí, en la calle Escudo del Carmen, tan estrecha, tan transitada, que una salida urgente da lugar a tanta maniobra, que la prisa de los bomberos resulta más bien de una lentitud de paseo apacible y saludable. Pero con el traslado del Parque, precisa la dotación de un material de completo rendimiento. Urge un camión de primera salida, donde pueden remolcarse las motobombas y trasladarse las mantas y manguera de salvamento; trajes de abrigo para los zapadores; cascos contra los gases carbónicos, hoy sustituidos rudimentariamente por pañuelos humedecidos; linternas y reflectores; una escala tipo "magistru" de 18 a 20 metros de altura, de acuerdo con las proporciones de los edificios más elevados de la ciudad; un autotank que sustituya al camión de riegos que es utilizado de noche por el Parque; dos chasis adaptables a las motobombas para hacerlas asquibles a lugares altos como el Albaicín; más sentido de la responsabilidad de que tiene el Ayuntamiento y una buena voluntad para dar forma auténtica a este Parque falsificado, con cuya permanencia se tiene comprometida la tranquilidad de la ciudad y las vidas de estos púgiles de las llamas mil veces puestas en peligro.

¿NO HA PENSADO USTED NUNCA EN LA POSIBILIDAD DE UN FUEGO EN SU CASA?

El reportero no tiene "glottitis". Está desprovisto de esa indolencia fatal que corresponde al "mal de ojos" de nuestras casitas expresiones. Imaginemos, entonces, sin peligro de realidad, un incendio en su casa. Su casa está aislada, es de gran altura y los soportes de su construcción son fácilmente combustibles. El fuego le sorprende a las tres de la madrugada. Humo en sus habitaciones. Han chillado su esposa, sus hijos...

¿Tiene usted teléfono? Supongamos que lo tiene. Una llamada al teléfono:

—Es el Parque de Bomberos? Aquí, en la calle de B. número 3. ¡Un fuego! Acudan, por Dios...

Las escaleras de su casa están ya dominadas por el fuego. Sus habitaciones no dan a un edificio frontero. La casa está aislada, los techos chismando por las llamas. Ah, esposa, sus hijos gritan. Los gases carbónicos salidos de la madera quemada, le aprietan el pecho, la garganta... Se asoma a una ventana. ¡Horror! Son doce metros de altura. Mientras el público contempla el espectáculo de una salida de urgencia del Parque de Bomberos. Usted se ahoga, se quema... Pero espere. En este momento, se desuelgan de las paredes del viejo cocherón municipal todas las palas, todos los picos, todos los extintores que no servirán, por supuesto. Un chófer tendrá que lastimarse previamente un brazo antes de poner en marcha el camión de la ambulancia municipal, porque los bomberos no tienen otro medio de transporte. Con este camión irá otro objeto parecido al automóvil, donde se cargarán enrolladas como cadáveres de serpientes unas mangas larguissimas por todas partes taladradas, que enchufadas le darán a usted la impresión, un poco cómica, un poco angustiosa, de una regadera de perfecto rendimiento.

Ya están en marcha el camión ambulancia y los bomberos, que como usted lucharán con el espanto de las llamas a sabiendas de que su salvación no depende de aquellas mangas, sino de su propio valor, el que pondrán, ante todo, ante su vida misma por sacar indemne la suya, la de su esposa, la de sus hijos. No piense que a ello le impulse el estímulo de sus seis pesetas de sueldo. Los bomberos llegaron a su casa rápidamente, con la rapidez que sólo un sentimiento de humanidad sabe dar a los zapadores en estos casos. Y ahora... Espere usted otro momento. Usted se ahoga, usted posee ya el valor de un minuto ante la muerte inevitable de sus hijitos. Y ese minuto está también con los bomberos, que no saben cómo subir hasta sus habitaciones para salvarlos. No tienen escala de salvamento. Las llamas salen de los balcones de los pisos primeros y no hay posibilidad de penetrar por las escaleras. El humo los asfixiará y las llamas acabarán lastimándolos como a una viga. En tanto se busca una entrada asquible a su casa, otros bomberos trabajan por hallar la salida. Pero la destrucción de la vivienda es lo de menos. A usted, a su esposa a sus hijos hay que salvarlos. Pero ¿cómo? No hay escala de salvamento, no hay manga de salvamento...

¿Tendría usted valor para arrojarse desde su piso tercero a una manta? Evidente. Pero tendrá usted que esperar. Las mantas que se adquirieron hace cuatro años—todo habrá que decirlo—no pueden transportarse, como usted comprenderá, en un camión ambulancia. Y si su casa, por ejemplo, está a un kilómetro del Parque, esperará usted a que uno de esos chimenes mecánicos que transportaron las mangas taladradas vuelva otra vez a su refugio a recoger las mantas de su única salvación. Cinco diez minutos... El humo, los gases carbónicos, los gritos de su esposa, de sus hijos... No, no hay escalas para subir hasta donde usted está. Espere, espere quince minutos más a que vuelva el chimene mecánico. Ya ha vuelto. Pero ¿qué le ocurre? Es que ya no está usted dentro del incendio? No estaba usted ya, pero en su lugar había acudido presuroso el juez de guardia...

Un enterradero de automóviles. La creación del Cuerpo de Zapadores. ¿No ha pensado usted nunca en la posibilidad de un incendio en su casa? Pues, escuche... Más estímulo económico para el personal y mejor material. Los fuegos del año anterior

EL PERSONAL DE BOMBOS. BALANCE DE SERVICIOS Sólo en la abnegación de este personal de

bomberos descansa la mínima tranquilidad de la ciudad. Son doce bomberos, dos chóferes y la plantilla de los obreros municipales, 20, los que forman el Cuerpo para la extinción de incendios. Bomberos de segunda con seis pesetas de jornal, de primera con siete, cabos con ocho y dos capataces con nueve. Sin jefe—unidad de mando y disciplina—sin elementos materiales de ejecución eficaz, con sus cubos, sus mangas taladradas, y sus extintores, realmente es singular la labor de estos hombres frente a un incendio. Durante el pasado año acudieron a 14 fuegos, 34 pequeñas alarmas de fuego,



5 días de espera, pero bien recompensados. El día 14 empieza nuestra tradicional venta de RETALES. Muchos ofrecen retales, pero nosotros por nuestra gran venta anual en toda España, tenemos verdaderos retales, última moda y en todos tamaños. Los vendemos a cualquier precio porque ya están amortizados en el balance. Es la ocasión del año para vestir toda la familia.

PAÑOS RAMOS
Plaza del Carmen, 27 / Granada
Suc. BARCELONA, MADRID, FÁBRICA EN SABADELL

EL DESCUBRIMIENTO DE BELLEZA DE UN DOCTOR SUPRIME LAS arrugas profundas



Simple y poco costoso, el descubrimiento del Profesor Dr. Stejskal, permite que todas las mujeres parezcan muchísimo más jóvenes que la edad que, realmente, tienen. Después de haber descubierto que las arrugas están causadas por la pérdida de un elemento de gran valor, denominado Ricol, este eminente sabio, de la Universidad de Viena, consiguió encontrar el medio de restituir la juventud a los tejidos. Verdadero Ricol, obtenido de animales sumamente jóvenes, está contenido ahora, íntica y exclusivamente, en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicada por la noche, al acostarse, va absorbiéndose durante el sueño; suprime las arrugas y proporciona firmeza y suavidad a la piel, se aprietan los músculos relajados de la cara y desaparece el abultado de los párpados. Por la mañana, emplee usted la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) antes de ponerse polvos. Dicha Crema blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime las espinillas y los poros dilatados. Se garantiza que este tratamiento ejemplar de Belleza—mañana y noche—proporciona a la tez un frescor y un encanto juveniles; si no, se devuelve el dinero. Proporciónándose hoy mismo la Crema Tokalon, podrá usted comenzar en seguida, y quedará sorprendida del rápido resultado.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

EL SECRETO DE LA FORTUNA
QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA cree en la BUENAZORTA, indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en la Lotería y también "LA Llave de Oro" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Gloria y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Clavo en sellos. Pida PAGANDO TODO. Cnta. NITRE 5245 - ROSARIO (SIN PE) - (REP. ARGENTINA)

Visitar Hollywood en Granada
Situado en el mejor punto de la localidad. GRAN VIA, 15
Todos los días tres conciertos por la Orquesta NIKOLAJAZZ. Los domingos y días festivos, SECCION VERMOUT de una a dos y media de la tarde.

"La Moda Práctica"
es, por su gran utilidad, preferida entre todas las Revistas

ALMONEDA. Formidable liquidación de muebles y objetos. Carrera Darro, 21.

FARMACIA CENTRICA, gran porvenir, Marruecos, trasapación. Razón, esta Administración.

CARGA DE BATERIAS, 2,60 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.

MODRIZA primeriza ofrece ama cría casa padres. Razón: Cartería de Jerez del Marquésado.

Convocadas 45 plazas Cuerpo Auxiliar. (Cigaceta) 1 Enero. No se exige título. Se admiten señoritas. Todas las oposiciones celebradas obtuvimos el mayor número de plazas y varias veces números 1 y 2. Clases, tarde y noche. Textos propios. FUENCA-PAL 77. TELEFONO 12653. MADRID.

Información municipal

La comisión de Policía Urbana acuerda anunciar un segundo concurso para adquirir un autotank para el servicio de incendios y autorizar la ampliación de una línea de autobuses

La comisión de Policía Urbana, que estuvo presidida por su delegado señor Rivero, celebró reunión y tomó estos acuerdos: abrir un segundo concurso para la adquisición de un autotank de primera salida para el servicio de incendios con el tipo de costo de 38.500 pesetas; autorizar la ampliación de la línea de autobuses Albaicín Puerta Real, hasta la placeta de Gracia; prorrogar el contrato del servicio de enajenación de basuras y estiercoles de acuerdo con la prórroga de los presupuestos, y por último conceder varias licencias para la instalación de puestos en la vía pública.

UNOS ARENEROS QUE NO COBRAN
Ya no cobran en el Ayuntamiento

ni los areneros! Ayer una comisión de estos modestos obreros acudió a la Alcaldía en petición de que se le saldaran las cantidades que se les adeudan por suministro de arena a las obras municipales, y, claro, tuvieron que marcharse sin un céntimo, como todos aquellos que llevan al Ayuntamiento la loca pretensión de cobrar lo que les pertenece.

LA RECAUDACIÓN EN ARENEROS
En Areneros se recaudó durante el día 7 pasado, 10.845,48 pesetas.

VISITAS AL ALCALDE
Visitaron al señor Vega Rabanillo, el diputado a Cortes señor Jiménez Molinero, el jefe de la Prisión de mujeres, señor Torralba; don Miguel Pizarro Zambrano, don Manuel Sánchez Ruiz, médico de Purchena; el delegado de Hacienda don Aquilino Lois, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana señor Oliveras Santaló y el catedrático del Instituto Padre Suarez, señor Taboada Tundidor.

LA VENTA DE LECHE
En el Negociado de Abastos se nos facilitó la siguiente nota:

En cumplimiento de acuerdo de este Ayuntamiento 22 de Diciembre último, referente a reorganización del comercio de leches, sin perjuicio de la comunicación oficial remitida al presidente de la Sociedad de Abastecedores de dicho producto, se hace saber, por medio del presente a los interesados, que el plazo concedido para el arreglo de establecimientos y para que el transporte de la mercancía a domicilio pueda efectuarse en basijas o frascos precintados, comenzará a correr desde el 5 de los corrientes, para terminar el mismo día de Febrero próximo venidero.

EL SOLAR PARA LA CASA DE CORREOS

La comisión de Fomento se ocupó anoche del asunto de la Casa de Correos. Se leyó una comunicación de la Empresa propietaria de la Plaza de Toros, y se vio a la consecuencia de que habrá que buscar otro solar para nuestro futuro edificio de comunicaciones, porque el que se propuso en el último Cabildo—los terrenos cercanos al Coso del Triunfo—está pendiente su propiedad de la resolución de un pleito.

También se habló del expediente de reconstrucción de un horno en la cuesta del Molino del Rey Chico, y a propuesta de dos ediles granadinos que asistieron espontáneamente a la reunión, sin pertenecer a la comisión de Fomento, se acordó que pasase a la Junta municipal de Sanidad.

Se concedió licencia para la instalación de un horno en la calle del Salvador, se rebajó en un 10 por 100 el tipo de subasta de una camioneta municipal y se aprobaron finalmente otros asuntos de trámite.

DE INTERÉS PARA LOS SERICICULTORES

En el "Boletín" del día 21 de Diciembre próximo pasado se publicó una circular, haciendo saber a los productores de capullo de seda, ingresado en el año actual en la fábrica de hilados de seda de Utiel, que se verificaba el pago de los premios a razón de dos pesetas por kilogramo, con el descuento y timbre correspondientes, en las oficinas de la Sección Agronómica (Gran Vía, 27), desde el día 28 de Diciembre pasado hasta fin de Enero actual, todos los días hábiles, de doce a una, advirtiendo que transcurrido dicho plazo serán reintegradas al Tesoro las cantidades no pagadas por falta de presentación al cobro.

Los pagos se harán contra la presentación de los talones de inscripción y de pesadas que obren en poder del cosechero de capullo de seda.

A la vez se ruega a los señores alcaldes de los términos en que se cosecha capullo de seda, den la mayor publicidad a la presente circular.

ANUNCIOS MUNICIPALES

Concurso para reparación de mesas y pavimentos en los mercados de San Agustín, Capuchinas y Juzgado de Abastos; bacheos y empedrados

En cumplimiento de acuerdo de este Ayuntamiento de 3 de Noviembre pasado, se anuncia concurso para reparaciones en los mercados, según presupuesto de pesetas 4.751,15, cuyo concurso tendrá lugar el día 21 de los corrientes, a las doce de la mañana, en este Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, acompañando a las mismas cédula personal y resguardo municipal del 5 por 100 de la cantidad anteriormente antedicha como fianza.

El rematante quedará obligado a abonar los gastos del concurso.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas quedan de manifiesto, a disposición del público, hasta el referido día, durante las horas de 11 a 1, en el mencionado Negociado.

LE INTERESA CONOCER LOS "PEUGEOT" 1935